

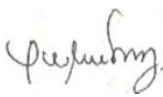
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción de los cambios
1	Diciembre 2019	Versión inicial
2	Julio 2021	Se ajusta en concordancia con la Resolución N° 0322 de fecha de marzo de 2020. NOTA PROASIG - PROPLAES: Este documento fue revisado por PROASIG, cumple con los requisitos establecidos en el formato establecido por el Sistema Integrado de Gestión SIG, para aprobarlo en la SVE; PROPLAES libera el documento. Dada la reestructuración de la DIGSA, se ajustaron las políticas de operación para el control de la información documentada de los procesos para el SIG, por lo que este documento queda en V1. La información registrada en el documento es responsabilidad del proceso que lo emite.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

CONTROL DE APROBACIÓN

Aprobó:	 CR. Rocío del Pilar Garzón Ayala Subdirectora de Salud – DIGSA	
Revisó:	 SMSM. Yenny Rocío Martínez Proceso GRERI Gestor de Calidad	 SMSM. Dennis Marcela Rodríguez Coordinador Grupo Gestión del Riesgo en Salud DIGSA (E)
	 SMSM. Edna del Pilar Martínez Páez Grupo Planeación Estratégica DIGSA Líder Área Sistemas Integrados de Gestión ARSIG - PROASIG	 PD. Alexandra Martínez Vargas Coordinadora Grupo Planeación Estratégica DIGSA Representante de la Dirección
Elaboró:	 PS. Yanith Ávila Suarez Área Grupo Gestión del Riesgo en Salud Área Gestión del Riesgo en Salud	

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

1. Presentación

Este procedimiento surge de la necesidad de ajustar las políticas y directrices frente a la implementación de la Ruta Integral de promoción y mantenimiento de la salud de Momento de curso de vida de Primera Infancia y su alineación con la Gestión del Riesgo en Salud, en concordancia con el Acuerdo No. 070 del 02 de agosto de 2019 emitida por el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares, por el cual se establece el Modelo de Atención en Salud para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional.

2. Objetivo

Definir las políticas y emitir lineamientos generales para la implementación de las actividades contenidas en la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la salud del momento de curso de vida de Primera Infancia que contempla la atención Integral (físico, cognitivo, social) a los niños y las niñas desde los 8 días hasta los 5 años 11 meses 29 días con el fin de identificar la presencia de alteraciones o riesgos con el fin de derivarlos a una atención oportuna y hacer seguimiento al estado de la salud individual hasta la recuperación de la salud de los afiliados del SSFM, en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud (MATIS).

3. Alcance – Aplicación

Inicia con la identificación y elaboración de las políticas, planes, lineamientos y directrices para la atención del momento de curso de vida de primera infancia 7 días de nacido hasta los 5 años 11 meses y 29 días en el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares aplicando la metodología del planear, hacer, verificar y actuar, hasta el seguimiento, monitoreo y control de las actividades en el usuario final (Paciente), a través del módulo contenido en la herramienta SALUD. SIS.

4. Definiciones

Caracterización:	Es una variable que permite a la entidad identificar usuarios con características homogéneas dentro de una localidad definida.
Ruta Integral de Atención:	Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud (territorio, asegurador, prestador) y de otros sectores.
Ruta Integral para la Promoción y Mantenimiento de la Salud:	Se comprende como el conjunto de acciones coordinadas, complementarias y efectivas para garantizar el derecho a la salud.

5. Acrónimos

ARC:	Armada.
AIEPI:	Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia.
DIGSA:	Dirección General De Sanidad Militar.
DISAN:	Dirección de Sanidad.
DNT:	Desnutrición.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

ESM:	Establecimientos De Sanidad Militar.
EJC:	Ejercito.
IEC:	Información, educación y comunicación.
IMC:	Índice de Masa Corporal.
JEFSa:	Jefatura De Salud De Fuerza Aérea.
MATIS:	Modelo Atención Integral en Salud.
MCV:	Momento de Curso de Vida.
PROGRERI:	Proceso Gestión del Riesgo en Salud
RIAPI:	Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de Primera Infancia.
RIA PMS:	Ruta Integral de Atención Promoción y Mantenimiento de la Salud.
SSFM:	Subsistema de Salud De Las Fuerzas Militares.
SGSSS:	Sistema General de Seguridad Social en Salud.
PROASIG:	Sistema Integrado de Gestión.

6. Proveedor – entrada (insumo) para el desarrollo del procedimiento

Proveedor	Entrada-Insumo
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución 429 de 2016 “Por medio de la cual se adopta la Política de Atención Integral en Salud”.
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución Numero 3280 de 2018 “Por medio del cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud para el momento de curso de vida de Primera Infancia y se establecen las directrices para su operación”.
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución Número 276 del 2019 “Por el cual se modifica la Resolución 3280 de 2018”.
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución 00002465 14 de junio del 2016 “Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones”.
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución Numero 002350 2020 “Por lo cual se adopta el lineamiento técnico para el manejo integral de atención a la desnutrición aguda moderada y severa, en niños de cero (0) a 59 meses de edad, y se dictan otras disposiciones”.
Ministerio de Defensa Nacional – Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares	Acuerdo No. 070 del 02 de agosto de 2019 emitida por el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares, por el cual se establece el Modelo de Atención en Salud para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional.
Proceso Gestión del Riesgo	Directiva transitoria N° 001 del 2019 “Adopción de lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la población Materno Perinatal, contenidos en la Resolución 3280 del 2018 y lineamientos de salud ambiental del SSFM”.
Proceso Vigilancia Epidemiológica	Perfil Epidemiológico vigencia anterior.
Proceso Afiliación	Censo Poblacional

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

7. Políticas de Operación

En la descripción de actividades de este procedimiento, se contemplaron acciones que deben ser realizadas por la Dirección General de Sanidad Militar, las Direcciones de Sanidad EJC, ARC y Jefatura Salud FAC y los Establecimientos de Sanidad Militar, de acuerdo al direccionamiento para la prestación de los servicios de salud, sin afectar el alcance vigente del Sistema de Gestión Integrado.

Líneas de Acción:	7.1	Para la ejecución de las actividades contenidas en la ruta de Promoción y Mantenimiento se contemplara las siguientes líneas de acción: Identificación de población objeto por Fuerza, Valorar el crecimiento y desarrollo (Escala Abreviada 3) Valorar el estado nutricional y seguimiento a los parámetros antropométricos. Valorar las estructuras dentomaxilofaciales y su funcionalidad. Valorar la salud visual. Valorar la salud auditiva y comunicativa (Test de vale) Valorar la salud sexual. Valorar la salud mental.(Test de M-chat) Valorar la salud auditiva y comunicativa. Verificar esquema de vacunación. Verificar u ordenar el suministro de micronutrientes en polvo, vitamina A, sulfato ferroso y la desparasitación intestinal. Promoción y apoyo a la lactancia materna. Información en salud a las niñas o niños, a sus familias y cuidadores.
Planeamiento de las actividades:	7.2	La información de entrada de la Ruta Integral de Primera Infancia es él envió de las actividades por medio de los informes trimestrales a la Dirección General de Sanidad Militar de la siguiente manera: el IV trimestre (vigencia anterior), y I, II y III trimestre (vigencia actual) por parte de la Direcciones de Sanidad y Jefatura Salud en concordancia con la Directiva N°001 del 2019 “Adopción de lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal contenidos en la Resolución 3280 del 2018y lineamientos de salud ambiental del SSFM”. Para evitar reproceso y demora en la planificación de las actividades y ajuste de metas de la Ruta Integral de Atención Primera Infancia, las fechas de envío de los informes trimestrales de las Direcciones de Sanidad y Jefatura Salud a la Dirección General de Sanidad se realizarán bajo una circular oficial y acordada con los líderes RIAPI.
Información	7.3	La Dirección General de Sanidad Militar, realizará retroalimentación mediante oficio y mesas de trabajo a las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea con el fin de concertar acciones de mejora que con lleven al logro de los objetivos del procedimiento.
Reporte	7.4	Las Direcciones de Sanidad de Ejército, Armada y Jefatura de Salud de Fuerza Aérea, con respecto a los Establecimientos de Sanidad Militar consolidarán los datos e información, socializarán, retroalimentarán y

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14 Proceso Gestión del Riesgo en Salud
---	--	--

		realizan monitoreo al cumplimiento de lo consignado en las directrices para la correcta ejecución de las actividades para el Momento de Curso de Vida Primera Infancia dentro de la Ruta de Promoción y Mantenimiento.
Información	7.5	Los Establecimientos de Sanidad Militar con respecto a las Direcciones de Sanidad de Ejército, Armada y Jefatura Salud Fuerza Aérea, ejecutarán los lineamientos e informarán al usuario las actividades a las cuales puede acceder de acuerdo a las líneas de acción de Primera Infancia y enviarán a la Dirección de Sanidad respectiva la información solicitada (informes, registros y seguimientos a las acciones de mejora para el cumplimiento de las metas).
Gestión	7.6	Los Establecimientos de Sanidad Militar estarán encargados de gestionar temprana, oportuna e integralmente los principales riesgos en salud, que incluyen reducir la susceptibilidad al daño, teniendo en cuenta tanto los riesgos acumulados como los que emergen en el momento vital en todos los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.
Seguimiento	7.7	Los Establecimientos de Sanidad Militar realizarán el seguimiento individual, la gestión del riesgo y vigilarán la prestación de las atenciones dispuestas en la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a fin de alcanzar los resultados en salud propuestos.
Plan de mejoramiento	7.8	Los Establecimientos de Sanidad Militar formularán los planes de mejora que conlleven al cumplimiento de los objetivos planeados, acorde a los informes de retroalimentación previa evaluación de la Dirección de Sanidad o Jefatura de Salud y aprobados por la DIGSA.
Gestión y seguimiento	7.9	Desde la Dirección General de Sanidad Militar se gestionará el mantenimiento correctivo y evolutivo de la herramienta Salud sis con el apoyo de la Dirección de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea de acuerdo con las incidencias generadas por los Establecimientos de Sanidad Militar así mismo este último a través de la líder de la RIAPI estará encargada de realizar nota de enfermería de seguimiento a la población clasificada con alteraciones o riesgos hasta su recuperación durante la primera infancia.

8. Descripción de Actividades

Descripción	Registros
Inicio 1. Revisar la Normatividad vigente de acuerdo a lo dispuesto por Ministerio de Salud y Protección Social. Responsable: Profesional asignado líder de la RIA PI por Gestión del Riesgo en Salud DIGSA.	Emitir y actualizar directrices relacionadas al Modelo de Atención de la Ruta Integral de Primera Infancia y su alineación con la Gestión del Riesgo en salud.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

2. Identificar en la base de datos del SSFM la población desde los 8 días hasta los 5 años 11 meses y 29 días a quienes serán dirigidas las actividades de las líneas de acción de Primera Infancia. Responsable: Profesional asignado de Primera infancia por Gestión del Riesgo en Salud DIGSA. VER PUNTO DE CONTROL	Base de datos (censo) con población adscrita para ejecución de líneas acción de Primera Infancia.
3. Elaborar documento con directrices según Ruta de Promoción y Mantenimiento MCV de Primera Infancia Responsable: Profesional asignado de Primera infancia por Gestión del Riesgo en Salud DIGSA.	Documento Preliminar (Directiva, Circular, Lineamiento) en consensó con las Direcciones de Sanidad y Jefatura Salud.
4. Emitir y enviar los lineamientos para la ejecución de las actividades establecidas en la Ruta de Promoción y Mantenimiento Momento de curso de vida de Primera Infancia. Responsable: Profesional asignado de Primera infancia por Gestión del Riesgo en Salud DIGSA. VER PUNTO DE CONTROL	Documento Definitivo (Directiva, Circular, Lineamiento) dirigido a las Direcciones de Sanidad y Jefatura Salud.
5. Socializar y direccionar el lineamiento a nivel de Establecimientos de sanidad Militar para la ejecución de las actividades establecidas en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud de Primera Infancia. Responsable: Profesional asignado para primera Infancia Gestión del Riesgo en las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura Salud Fuerza Aérea.	Documento remitido a los Establecimientos de Sanidad Militar de EJC, ARC y Jefatura de Salud FAC.
6. Implementar y desarrollar las actividades según los lineamientos remitidos para el momento de curso de vida de Primera Infancia. ✓ Valorar el crecimiento y desarrollo. ✓ Valorar el estado nutricional y seguimiento a los	

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

parámetros antropométricos. ✓ Valorar las estructuras dentomaxilofaciales y su funcionalidad. ✓ Valorar la salud visual. ✓ Valorar la salud auditiva y comunicativa ✓ Valorar la salud sexual. ✓ Valorar la salud mental. ✓ Valorar la salud auditiva y comunicativa. ✓ Verificar esquema de vacunación. ✓ Verificar u ordenar el suministro de micronutrientes en polvo, vitamina A, sulfato ferroso y la desparasitación intestinal. ✓ Promoción y apoyo a la lactancia materna. ✓ Información en salud a las niñas o niños, a sus familias y cuidadores. Responsable: Profesional Médico general, pediatría y enfermera jefe del Establecimiento de Sanidad Militar.	Historia Clínica SALUD SIS. Registros individuales de Prestación de Servicios (RIPS) Informes del programa. Actas de asistencia diligenciadas (Actividades de IEC).
7. Evaluar riesgos según lo establecido en los lineamientos. ¿Identifican riesgo? SI: Envía a la ruta específica. No: Continúa con las intervenciones de la Ruta de Promoción y mantenimiento. Responsable: Profesional del Establecimiento de Sanidad Militar (Medico general, pediatría y enfermera jefe) VER PUNTO DE CONTROL	Registro en Historia Clínica Salud SIS
9. Realizar, consolidar y remitir los informes de seguimiento y control de la ejecución de las intervenciones, según parámetros establecidos dentro de la Directiva No 01 para la RIA PI. Responsable: Líder de Primera Infancia del Establecimiento de Sanidad Militar	Informe de ejecución del programa enviado con los parámetros establecidos a las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura Salud Fuerza Aérea.
9. Recibir, consolidar y analizar la información enviada de la ejecución de la RIA Primera Infancia en los ESM respectivos.	Informe Consolidado del programa para enviar a la DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

Responsable: Líder Primera Infancia de las Direcciones de Sanidad de Ejército, Armada y Jefatura de Fuerza Aérea	
10. Remitir documento Informe Trimestral Responsable: Líder Primera Infancia de las Direcciones de Sanidad de Ejército, Armada y Jefatura de Fuerza Aérea	Informe Primera Infancia enviado a la Dirección General de Sanidad Militar.
11. Recepcionar, revisar y analizar el informe de la ejecución de las intervenciones en salud de la Ruta Integral de Primera Infancia. ¿Necesita ajuste? Si: Devuelve a las DISAN y JEFSA. No: Consolida y retroalimenta Responsable: Líder Primera Infancia de la Dirección General de Sanidad.	Informe o correo electrónico de retroalimentación del programa enviado a las Direcciones de Sanidad de Ejército, Armada y Jefatura Salud Fuerza Aérea.
12. Ajustar y corregir documento inicial para reenvío a Líder del proceso en Dirección General de Sanidad. Responsable: Líder Primera Infancia de las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud fuerza Aérea.	Informe o respuesta del correo electrónico con los ajustes solicitados enviados a la Dirección General de Sanidad.
13. Consolidar información de Primera Infancia para el SSFM como cumplimiento del Plan de acción Responsable: Líder Primera Infancia de la Dirección General de Sanidad. VER PUNTO DE CONTROL	Documento Informe consolidado Primera Infancia enviado a las Dirección de Sanidad de Ejército, Armada y Jefatura Salud Fuerza Aérea.
14. Reunión con los líderes de la RIAMPN de las Direcciones de Sanidad y Jefatura de Salud Fuerza Aérea para establecer compromisos para el cumplimiento de indicadores.	Acta de reunión con los compromisos y estrategias a implementar en los Establecimientos de Sanidad Militar por las Direcciones de Sanidad y Jefatura de Salud Fuerza Aérea

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

Si: Implementa compromiso y acciones de mejora. No: Continuar con ejecución. Líder RIAPI de la Dirección General de Sanidad, las Direcciones de Sanidad y Jefatura de Salud Fuerza Aérea.	
15. Realizar seguimiento a los compromisos y tareas asignadas. Responsable: Líder RIAPI de las Direcciones de Sanidad Militar PUNTO DE CONTROL	Soportes de las estrategias, acciones, implementadas en cumplimiento a los compromisos y tareas establecidas, para el alcance de resultados de indicadores de la RIAPI.
16. Realizar ajustes al procedimiento acorde al comportamiento de la ejecución del programa o servicio o productos no Conforme. Responsable: Líder RIAPI de las Direcciones de Sanidad Militar	Ajuste del procedimiento y/o levantamiento de acciones correspondientes en el medio vigente
Fin	

PUNTOS DE CONTROL

Actividad donde se controla:	1. Identificar en la base de datos del SSFM la población por momentos de curso de vida a quienes serán dirigidas las actividades de las líneas de acción de Primera Infancia.
Como se controla:	En el momento de revisar el censo se verifica que los datos y número de afiliados sean consistentes con lo informado por Afiliaciones
Criterio de aceptación	Censo depurado y validado
Acción a tomar (si no cumple criterio de aceptación):	Solicitar ajuste a la base de datos (censo) según hallazgos encontrados.
Registro de la acción tomada:	Solicitud en físico o por correo de ajuste de la Base de datos del Censo.
Responsable del control:	Líder Primera Infancia DIGSA Coordinadora Grupo Gestión del Riesgo

PUNTOS DE CONTROL

Actividad donde se controla:	3. Emitir y enviar los lineamientos para la ejecución de las actividades establecidas en la Ruta de Promoción y
------------------------------	---

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

Como se controla:	Mantenimiento Momento de curso de vida de Primera Infancia. Comunicación directa con los Líderes de Primera Infancia de las Direcciones Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea
Criterio de aceptación	Censo depurado y validado
Acción a tomar (si no cumple criterio de aceptación):	Información establecida en los Lineamientos y confirmación de comunicación enviada
Registro de la acción tomada:	Solicitud en físico o por correo del proceso de envío de lineamiento.
Responsable del control:	Líder Ruta integral en Salud Primera Infancia

PUNTOS DE CONTROL

Actividad donde se controla:	5. Evaluar riesgos según lo establecido en los lineamientos. ¿Identifican riesgo? Si: Envía a la ruta específica. No: Continúa con las intervenciones de la Ruta de Promoción y mantenimiento Primera Infancia.
Como se controla:	Verificación del procedimiento registrado en Historia Clínica
Criterio de aceptación	Protocolo de atención y registro según evaluación técnica.
Acción a tomar (si no cumple criterio de aceptación):	Información establecida en los Lineamientos y confirmación de comunicación enviada
Registro de la acción tomada:	Retroalimentación al ESM en físico o por correo del adecuado procedimiento.
Responsable del control:	Líder Primera Infancia DISAN Ejército, Armada y Jefatura de salud Fuerza Aérea

PUNTOS DE CONTROL

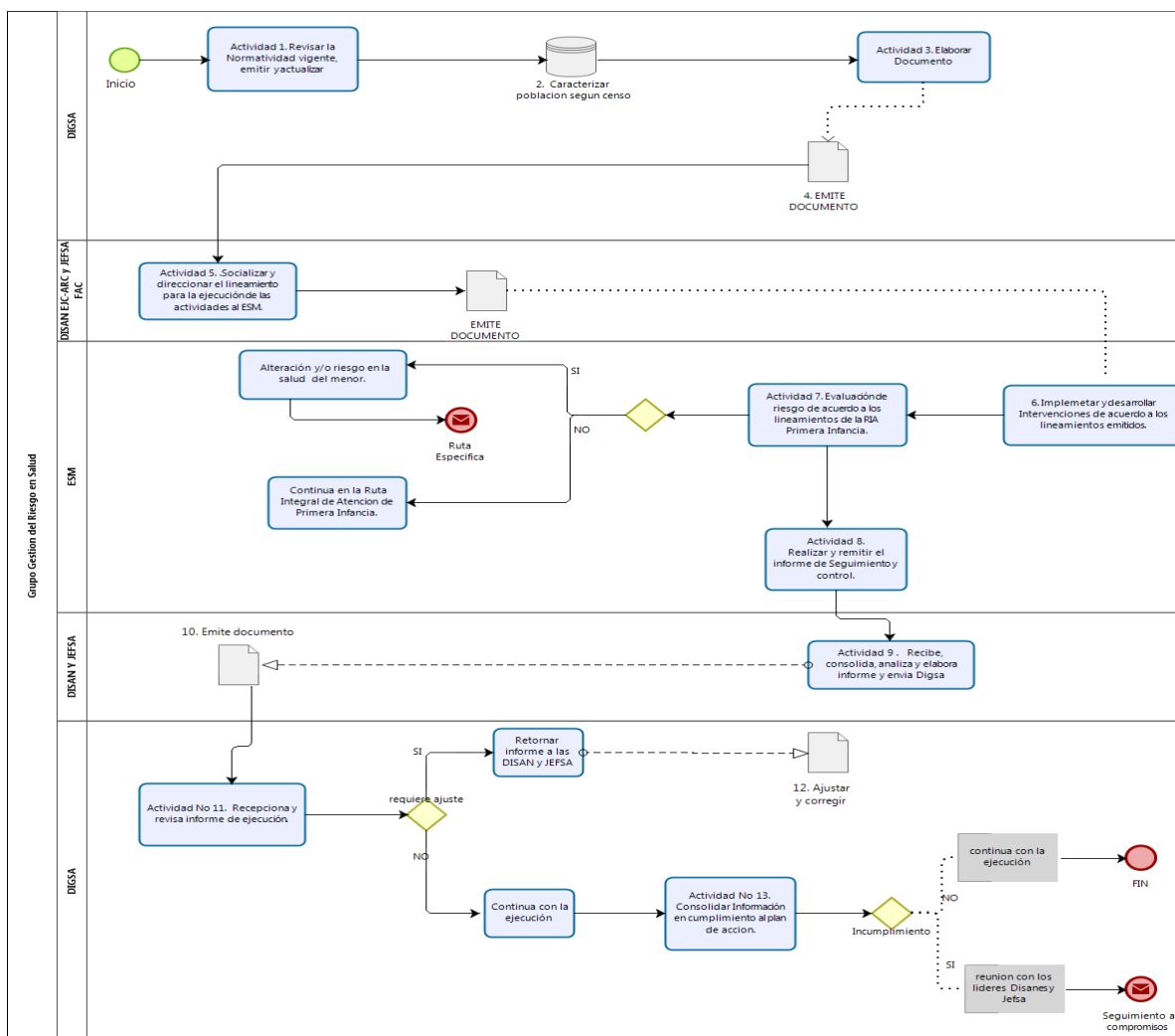
Actividad donde se controla:	13. Consolidar, analizar y retroalimentar de acuerdo con la información enviada de RIA PI para el SSFM como cumplimiento del Plan de acción.
Como se controla:	Informe Trimestral.
Criterio de aceptación	Cumplimiento de lo establecido en los lineamientos.
Acción a tomar (si no cumple criterio de aceptación):	Devolución para ajuste.
Registro de la acción tomada:	Retroalimentación al DISAN EJERCITO, ARMADA Y JEFATURA FUERZA AEREA en físico o por correo del adecuado procedimiento de ajuste.
Responsable del control:	Líder Primera Infancia DIGSA.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

PUNTOS DE CONTROL

Actividad donde se controla:	15. Realizar seguimiento a los compromisos y tareas asignadas.
Como se controla:	Consolidando la información de la ejecución de Primera Infancia en un documento.
Criterio de aceptación	Documento consolidado y enviado con retroalimentación.
Acción a tomar (si no cumple criterio de aceptación):	Solicitud de informe con las acciones para cumplimiento de lo emitido en el lineamiento.
Registro de la acción tomada:	Acta compromiso.
Responsable del control:	Líder Primera Infancia DISAN Ejército, Armada, Jefatura Fuerza Aérea, DIGSA.

9. FLUJOGRAMA



	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

10 Indicadores.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Proporción de niñas y niños en Primera Infancia con desarrollo esperado o normal para la edad.	Permite monitorear la gestión del ESM frente al control y seguimiento de la salud de la población infantil afiliada, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Niñas y niños que al momento de la valoración tienen un desarrollo adecuado o normal para la edad / Total de niños y niñas del momento de curso de vida de Primera infancia.	30%	35%	40%	Matriz Primera Infancia (diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) por momento de curso de vida Primera Infancia.	Trimestral	Médico general, pediatría, Enfermera ESM Líder Primera Infancia Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Primera Infancia DIGSA
Proporción de menores de 5 años con peso adecuado para la talla	Permite monitorear la gestión de toda la población infantil afiliado frente adecuado estado nutricional, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Total de menores de 5 años con peso adecuado para la talla/ Niñas y niños valorados de la Primera infancia	N.A	N.A	N.A	Matriz Primera Infancia (diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) menor de 5 años momento de curso de vida Primera Infancia en el periodo que es valorada.	Trimestral	Médico general, pediatría, Enfermera ESM Líder Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Primera Infancia DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Proporción de menores de 5 años con talla adecuada para la edad	Permite monitorear la gestión de toda la población infantil afiliado frente adecuado estado nutricional, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Menores de 5 años con talla adecuado para la edad/ Niñas y niños valorados de la Primera infancia Adscritos al ESM.	N.A	N.A	N.A	Matriz Primera Infancia (diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) menor de 5 años momento de curso de vida Primera Infancia en el periodo que es valorada.	Trimestral	Médico general, pediatría, Enfermera ESM Líder Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Primera Infancia DIGSA
Cobertura de consulta para la promoción y apoyo de la lactancia materna menores de 2 meses	Permite monitorear la gestión del ESM frente a valorar y promover la lactancia materna a la población afiliada menores 2 meses, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Número de consultas para la promoción y apoyo de la lactancia materna menores de 2 meses / Todos los niños menores 2 meses de edad adscritos al ESM	10%	20%	30%	Matriz Primera Infancia (diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Protección específica Población Objeto menores de 2 meses adscrita al ESM, (censo GAVD corte al trimestre anterior a reportar por momento de curso de vida Primera Infancia.	Trimestral	Médico general, pediatría, Enfermera y Nutricionista ESM Líder Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Primera Infancia DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Proporción de menores con lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses	Permite monitorear la gestión del ESM frente lactancia materna de la población infantil afiliada, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Todos los menores de 6 meses de edad que se les registra lactancia materna exclusiva. / Todos los niños ≤ 6 meses de edad.	100%	100 %	100 %	Matriz Primera Infancia (diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Protección específica Población Objeto menores de 6 meses adscrita al ESM, (censo GAVD corte seis meses anteriores al trimestre a reportar por momento de curso de vida Primera Infancia.	Trimestral	Médico general, pediatría, Enfermera, nutricionista ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Primera Infancia DIGSA
Prevalencia de anemia en niños y niñas de 6 a 59 meses con DX D508	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Detección temprana de la Salud de los niños y niñas afiliada, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Número de niños y niñas de 6 a 59 meses con DX D508 (anemia por deficiencia de hierro / Todos los niños y niñas de 6 a 59 meses de edad.	N.A	N.A		Matriz Primera Infancia (diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) de 6 a 59 meses del momento de curso de vida Primera Infancia en el periodo que es valorada	Trimestral	Médico general, pediatría, Enfermera, nutricionista ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Primera Infancia DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Proporción de niñas y niños entre los 6 - 24 meses con formulación de micronutrientes en polvo	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Protección específica de la Salud de los niños y niñas afiliada, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Niños y niñas entre los 6 - 24 meses con formulación de micronutrientes en polvo / Niños y Niñas entre los 6 – 24 meses atendidos	100%	100 %	100 %	Matriz Primera Infancia (diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) AL ESM menor entre los 6 - 24 meses momento de curso de vida Primera Infancia en el periodo que es valorada Primera Infancia.	Trimestral	Médico general, pediatría, Enfermera, ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Primera Infancia DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Proporción de niños y niñas entre 30 a 60 meses con formulación de vitamina A.	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Protección específica de la Salud de los niños y niñas ENTRE LOS 30 a 60 meses afiliada, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Niños y niñas entre 30 y 60 meses con formulación de vitamina A. / Niños y Niñas entre los 30 a 60 meses atendidos	100%	100 %	100 %	Matriz Primera Infancia (diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) al ESM menor entre 30 a 60 meses momento de curso de vida Primera Infancia en el periodo que es valorada Primera Infancia.	Trimestral	Médico general, pediatría, Enfermera, ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Primera Infancia DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Proporción de niños y niñas entre 30 a 60 meses con formulación de sulfato ferroso.	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Protección específica de la Salud de los niños y niñas ENTRE LOS 30 a 60 meses afiliada, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Niños y niñas entre 30 y 60 meses con formulación de sulfato ferroso. / Niños y Niñas entre los 30 a 60 meses atendidos	100%	100 %	100 %	Matriz Primera Infancia (diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) AL EMS entre 30 a 60 meses momento de curso de vida Primera Infancia en el periodo que es valorada. Primera Infancia.	Trimestral	Médico general, pediatría, Enfermera, ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Primera Infancia DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Proporción de niños y niñas a los que se le formulación de desparasitación antihelmíntica en niños de 1 – 5 años de edad.	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Protección específica de la Salud de los niños y niñas entre 1 – 5 años de edad afiliada, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Niños y niñas a los que se le formulación de desparasitación antihelmíntica en niños de 1 – 5 años de edad. / Niños y Niñas atendidos entre los 1 – 5 años.	100%	100 %	100 %	Matriz Primera Infancia (diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) de 1 – 5 Población momento de curso de vida Primera Infancia en el periodo que es valorada.	Trimestral	Médico general, pediatría, Enfermera, ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Primera Infancia DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Proporción de niños del momento de curso de vida Infancia con tamizaje visual.	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Detección temprana de la Salud de los niños y niñas menores de 5 años de edad afiliada, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Número de niños del momento de curso de vida Infancia con tamizaje visual. / Total de niños y niñas del momento de curso de vida de Primera infancia_	30%	35%	40%	Matriz Primera Infancia (diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) por momento de curso de vida Primera Infancia.	Trimestral	Médico general, pediatría, Enfermera, ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Primera Infancia DIGSA
Proporción de niños y niñas del momento de curso de vida Primera Infancia tamizados con agudeza visual normal o corregida.	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Detección temprana de la Salud de los niños y niñas menores de 5 años de edad afiliada, a través de un procedimiento de baja complejidad	Niños y niñas del momento de curso de vida primera infancia tamizados con agudeza visual con resultado normal (20/20) o corregido (20/20) / Total de niños y niñas del momento de curso de vida Infancia activos.	30%	35%	40%	Matriz Primera Infancia (diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) por momento de curso de vida Primera Infancia	Trimestral	Médico general, pediatría, Enfermera, ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Primera Infancia DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Proporción de menores de 5 años 11 meses 29 días con ambliopía	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Detección temprana de la Salud de los niños y niñas menores de 5 años de edad afiliada, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Total de niños y niñas 8 años con Dx. Confirmado de Ambliopía/ Total de niños y niñas menores de 8 años valorados por optometría.	N.A	N.A	N.A	Registro individual de prestación de servicios con CIE 10 H530 AMBLIOPIA EX ANOPSIA Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) por momento de curso de vida Primera Infancia.	Trimestral	Médico general, pediatría, Enfermera, ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Primera Infancia DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Proporción de niños y niñas de los momentos de curso de vida con primera infancia con tamizaje auditivo y comunicativo.	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Detección temprana de la Salud de los niños y niñas menores de 5 años de edad afiliada, a través de un procedimiento de baja complejidad	Niños y niñas de los momentos de curso de vida con primera infancia con tamizaje auditivo y comunicativo / Total de niños y niñas del momento de curso de vida de Primera infancia activos.	30%	35%	40%	Matriz Primera Infancia (diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) por momento de curso de vida Primera Infancia.	Trimestral	Médico general, pediatría, Enfermera, ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Primera Infancia DIGSA
Incidencia de desnutrición aguda en menores de 5 años	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Detección temprana de la Salud de los niños y niñas menores de 5 años de edad afiliada, a través de un procedimiento de baja complejidad	Numero de niñas y niños nuevos diagnosticados con Desnutrición Aguda	N.A	N.A	N.A	SIVIGILA evento 113 Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) por momento de curso de vida Primera Infancia	Trimestral	Médico general, pediatría, Enfermera, ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Primera Infancia DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Incidencia de desnutrición crónica en menores de 5 años	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Detección temprana de la Salud de los niños y niñas menores de 5 años de edad afiliada, a través de un procedimiento de baja complejidad	Numero de niñas y niños nuevos diagnosticados con Desnutrición crónica	N.A	N.A	N.A	SIVIGILA evento 113 Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) por momento de curso de vida Primera Infancia.	Trimestral	Médico general, pediatría, Enfermera, ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Primera Infancia DIGSA
Tasa de incidencia de infección respiratoria aguda en menores de 5 años	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Detección temprana de la Salud de los niños y niñas menores de 5 años de edad afiliada, a través de un procedimiento de baja complejidad	Total Número de casos nuevos de infección respiratoria aguda en menores de 5 años./ Todos los niños y niñas menores de 5 años de edad, activos SSFM	N.A	N.A	N.A	Registro individual de prestación de servicios con CIE 10 J00X Tipo de Procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) por momentos de curso de vida Primera Infancia	Trimestral	Médico general, pediatría, Enfermera, ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Primera Infancia DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento de Curso de Vida Primera Infancia DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-14
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Tasa de incidencia de enfermedad diarreica aguda en menores de 5 años	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Detección temprana de la Salud de los niños y niñas menores de 5 años de edad afiliada, a través de un procedimiento de baja complejidad	Total Número de casos nuevos de enfermedad diarreica aguda en menores de 5 años./ Todos los niños y niñas menores de 5 años de edad, activos SSFM	N.A	N.A	N.A	Registro individual de prestación de servicios con CIE 10 A09X Tipo de Procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) por momentos de curso de vida Primera Infancia	Trimestral	Médico general, pediatría, Enfermera, ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Primera Infancia DIGSA

11. Documentos y registros relacionados

11.1	Módulo de Historia Clínica SALUD SIS.
11.2	Matriz de Información Primera Infancia-Infancia DIGSA (MDN-COGFM-PROSAPU-DIGSA-MT.95.1-8 V1)
11.3	Formato Carné Infantil Niñas (MDN-COGFM-PROSAPU-DIGSA-FU.95.1-42)
11.4	Formato Carné Infantil Niños (MDN-COGFM-PROSAPU-DIGSA-FU.95.1-41)
11.5	Matriz seguimiento: desnutrición menores 5 años DGSM (MDN-CGFM-PROSAPU-DGSM-MT.95.1-7) SIVIGILA